## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **OTRAS ENTIDADES**

Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal

Diputación de Sevilla

Núm. 5.219/2010

ANUNCIO DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONOMICA Y FISCAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, POR EL QUE SE CITA PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA ACTOS DE RECAUDACIÓN A DEUDORES DE TRIBUTOS Y DEMÁS RECURSOS DE DERECHO PÚBLICO.

Por este Organismo (O.P.A.E.F.), se ha intentado una vez, y consta como desconocido, o por dos veces, la notificación de Diligencia Embargo de Bienes Inmuebles relacionada con la deuda contraída con la Entidad que se relaciona en la primera columna de cada listado, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, lo que no se ha podido llevar a efecto por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Por medio de este anuncio, conforme dispone el artículo 112.2 del referido texto legal, se cita a los obligados tributarios que se relacionan, así como a sus representantes o demás interesados, para ser notificados en comparecencia, que se realizará en la Ofi-

cina Recaudatoria del OPAEF de Écija sita en calle El Conde, 21, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

Si transcurrido este plazo no hubiesen comparecido los citados, la notificación de este acto, así como la de las actuaciones o diligencias que se produzcan hasta la ultimación del procedimiento, se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al que finalizó el plazo señalado para comparecer, en los términos previstos en el artículo 112.3 de la citada L.G.T.

Podrán solicitar información adicional sobre los actos objeto de notificación llamando al Servicio de Atención Telefónica del O.P.A.E.F. (901 500 105) de lunes a sábados en horario de 8 a 22 h., excepto festivos nacionales y autonómicos.

Oficina : O.A.C. Écija, c/ El Conde, 21; 41400 Écija – Sevilla; Tel 955905488 / 955905492

Entidad acreedora.- Núm Diligencia.- Nombre / Razón Social.- NIF.- Ejercicios.- Conceptos.- Importe €.

Écija; 0301090001067; Alcántara Montes J; 30432606H; 2007; IBI Rústica; 2.807,64.

Otros interesados citados a comparecer:

Apellido y Nombre.- NI

A. Fernández Castilla; 30407654K.

Écija, 3 de mayo de 2010.- El Director de la Oficina, Ángel Ovalle Mérida.